INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril de 2015

Señores Accionistas
FOUNDCORP S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y obligaciones legales, he analizado contablemente los Estados Financieros de la Compañía **FOUNDCORP S.A.**, por el periodo cortado al **31 de Diciembre del 2014.**

Mi Revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Las correspondencias, los Libros de Actas de Junta General, Comprobantes y libros de Contabilidad se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** y surgen de los Registros Contables de la Compañía.

Atentamente,

Econ. Ana Beatriz Chávez Arévalo
COMISARIO
Ruc: 1719065920001